

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/04369/1989 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 95.547.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 6 de julio de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento en régimen abierto del «hardware» de los ordenadores IBM 4341, 4381, personales y su periferia, a favor de la Empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima Española», por un importe de 68.596.640 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—12.344-E.

Resolución 732/04440/89 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de simulador radar-convencional de ruta APP/GCA y TWR (reposición). Expediente 96.545.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de julio de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de simulador radar-convencional de ruta APP/GCA y TWR (reposición), a la firma «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe total de 299.488.710 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—12.345-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de diversos repuestos. Expediente: 81.500/9999/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima»: 7.327.480 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.261-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de diversos repuestos. Expediente: 81.521/7821/1989 (DAT)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima»: 19.584.161 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.269-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por el que se anuncia concurso público del expediente que se cita.

1. Expediente: 80.150/90. Contrato de servicios de agente transitorio para pedidos de material de la Armada en las EE.UU.

1.1 Precio tipo: 326.000.000 de pesetas (96.000.000 de pesetas en 1990, 110.000.000 de pesetas en 1991 y 120.000.000 de pesetas en 1992).

1.2 Plazo de ejecución: Tres años, a partir de enero de 1990.

1.3 Garantía: No procede.

1.4 Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y demás información están a disposición de los contratistas en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Avenida de Pío XII, 83, 28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419.

1.5 Fecha límite para solicitar los documentos: El 22 de septiembre de 1989, a las trece horas.

1.6 Fecha límite de recepción de ofertas: El 29 de septiembre de 1989, a las trece horas.

1.7 Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (Avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid), el día 30 de noviembre de 1989, a las diez horas.

1.8 Lugar de presentación de proposiciones: Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

1.9 Fianza provisional: 6.520.000 pesetas.

Fianza definitiva: 13.040.000 pesetas.

1.10 Modelo de proposición económica: Se ajustará al modelo que establece la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.11 Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.12 Clasificación exigida a las Empresas: Grupo C, subgrupo 8, categoría d).

1.13 Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1989.—El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—El Teniente Coronel de Intendencia, Eduardo Díaz Linazasoro.—12.161-C.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 6.652.800 pesetas, a la «Empresa Nacional de Industrias Militares Santa Bárbara, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 23/1989.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.359-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres para la cocina de tropa del Grupo Cuartel General del MACAN (cuarto trimestre de 1989).

Por el Negociado de Contratación de esta SEA se sigue el expediente número 53/1989, titulado: «Adquisición de víveres para la cocina de tropa del Grupo Cuartel General de MACAN» (cuarto trimestre de 1989), por un importe máximo de 25.500.000 pesetas, distribuidas en los siguientes lotes:

Lote número	Productos	Cantidad	Precio	Importe total
1	Frutas, verduras y hortalizas	Varias	Varios	4.500.000
2	Mercaderías varias	Varias	Varios	10.500.000
3	Carnes, aves y derivados	Varias	Varios	4.000.000
4	Huevos frescos	Varias	Varios	1.500.000
5	Pescados y mariscos	Varias	Varios	2.500.000
6	Bollería y pastelería	Varias	Varios	2.500.000
Total pesetas				25.500.000

Los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación, se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación, sito en la planta segunda del edificio de la Jefatura de Intendencia, dentro del Acuartelamiento del Grupo del Cuartel General del MACAN, calle Paseo de Chil, número 299, Las Palmas, donde pueden ser examinados.

Los licitadores harán sus propuestas en dos sobres que contendrán: Uno, exclusivamente, la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se exigen, debiendo tener entrada en este Negociado antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1989. Los sobres se entregarán cerrados, lacrados, firmados y sellados.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del valor de los lotes que oferten, a disposición del excelentísimo señor General Jefe del MACAN.

El acto público de aperturas de ofertas admitidas a licitación se celebrará a las 9 horas del día 11 de septiembre de 1989, en la Sala de Juntas de este Grupo, calle Paseo de Chil, número 299, Las Palmas.

Lote número	Productos	Cantidad	Precio	Importe total
1	Frutas, verduras y hortalizas	Varias	Varios	1.500.000
2	Carnes, aves y derivados	Varias	Varios	2.500.000
3	Productos generales (huevos, mercaderías)	Varias	Varios	1.500.000
4	Pescados y mariscos	Varias	Varios	1.000.000
5	Lácteos y derivados	Varias	Varios	1.000.000
Total pesetas				7.500.000

Los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación, se encuentran de manifiesto en el Aeródromo Militar de Lanzarote (Habilitación), donde pueden ser examinados.

Los licitadores harán sus propuestas en dos sobres que contendrán: Uno, exclusivamente, la proposición económica, y el otro la documentación y garantías que se exigen, debiendo tener entrada en el Aeródromo Militar de Lanzarote antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1989. Los sobres se entregarán cerrados, lacrados, firmados y sellados.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del valor de los lotes que oferten, a disposición del señor Coronel Jefe del A. M. de Lanzarote.

El acto público de aperturas de ofertas admitidas a licitación se celebrará a las nueve horas del día 11 de septiembre de 1989, en la Sala de Juntas del Aeródromo de Lanzarote.

El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de los lotes adjudicados, siendo por cuenta de la Administración la parte correspondiente a los lotes no adjudicados.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1989.—El Jefe de Negociado de Contratación, Pablo J. Meroño Fernández.—6.658-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 411 Comandancia de la Guardia Civil-Barcelona por la que se anuncia subasta de 297 armas cortas, 39 rifles y carabinas y 44 escopetas de caza.

A las nueve horas del 25 de septiembre próximo, se procederá en esta Comandancia, sita en calle San Pablo 92, de Barcelona, a subastar en modalidad «pliego cerrado», 297 armas cortas, 39 rifles y carabinas y 44 escopetas de caza.

Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de las armas a subastar que deberá ser documentalmente acreditado.

El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de los lotes adjudicados, siendo por cuenta de la Administración la parte correspondiente a los lotes no adjudicados.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1989.—El Jefe de Negociado de Contratación, Pablo J. Meroño Fernández.—6.647-A.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres para la cocina de tropa del A. M. Lanzarote (cuarto trimestre de 1989).

Por el Negociado de Contratación de esta SEA (A. M. de Lanzarote), se sigue el expediente número 57/1989, titulado: «Adquisición de víveres para la cocina de tropa del A. M. Lanzarote» (cuarto trimestre de 1989), por un importe máximo de 7.500.000 pesetas, distribuidas en los siguientes lotes:

Los lotes con su valoración inicial quedarán expuestos en esta Comandancia los días 18 al 22 de septiembre, de nueve a trece horas.

El pliego de condiciones y demás documentación necesaria, se facilitará a los interesados mediante abono de su importe, en el local de exposición de las armas.

Barcelona, 18 de julio de 1989.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Hernández Tornero.—6.096-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, del CSIC, al precio tipo de 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 12 de septiembre de 1989, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de septiembre de 1989, a las once horas, en esta sede central.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en Luxemburgo, con fecha 2 de agosto de 1989.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—6.416-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Construcción de un Centro de Minorías Etnicas en el Colegio Público «Reina Sofía», de Ceuta.

Presupuesto de contrata: 60.188.028 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 12 de septiembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de octubre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.632-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Acondicionamiento y urbanización (primera fase) Campus Universitario en Albacete.

Presupuesto de contrata: 97.107.168 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, C y E, subgrupos 1-2, 2 y 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

2. Ampliación de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Murcia, en Murcia.

Presupuesto de contrata: 84.831.168 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyecto de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 12 de septiembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.630-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades más dos aulas de Preescolar en el Colegio Público «Fernández Vizarrá» en Monzalbarba (Zaragoza).

Presupuesto de licitación: 113.400.302 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Velilla de San Antonio (Madrid).

Presupuesto de licitación: 68.259.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría e.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de

manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 12 de septiembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de octubre de 1989, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.631-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se convocan concursos de procedimiento abierto para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Ampliación del Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», en calle Santa Engracia, 13, Madrid.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

2. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades, más dos aulas taller en Alcalá de Henares, calle Senda Perdida, sin número (Madrid).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Consolidación y remodelación del Instituto de BUP «Cervantes», de Madrid, calle Embajadores, 70.

Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Construcción de la Facultad de Odontología y remodelación del semisótano de la Escuela de Estomatología en la Universidad Complutense de Madrid.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

5. Construcción del edificio para aula de Ciencias Jurídico-Sociales de la Universidad de Oviedo.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

6. Construcción de un Colegio de veinticuatro unidades en Valladolid-P. Parquesol (parcela 18).

Plazo de ejecución: Doce meses.

7. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades, más dos aulas taller en Getafe, calle Madrid, Las Margaritas (Madrid).

Plazo de ejecución: Nueve meses.

8. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades, más dos aulas taller en Logroño, calle Siete Infantes de Lara (La Rioja).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de septiembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1989, a partir de las diez horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 10 de agosto de 1989.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—6.629-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento de carácter informático, con destino a las distintas dependencias centrales y provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo y Tesorería de la Seguridad Social.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento de carácter informático, con destino a distintas dependencias centrales y provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo y Tesorería General de la Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 148.428.500 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas correspondientes, que se encuentra a disposición de los interesados en la Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática, calle Agustín de Bethencourt, 11.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en la forma especificada en el oportuno pliego, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), terminando el plazo de presentación el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

La Mesa de Contratación, en sesión pública que se celebrará en la Sala de Juntas (cuarta planta) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, a las doce horas del quinto día hábil, a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, procederá a la apertura y posterior lectura de las ofertas económicas de las proposiciones admitidas. En el caso de que ese día fuese sábado, la apertura de pliegos citada se celebrará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—6.621-A.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa número 4/1989, de arrendamiento de local para Oficina de Empleo y Servicios del INEM.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento se hace público que la contratación directa número 4/1989, de arrendamiento de local para Oficina de Empleo y Servicios del INEM en Santa Cruz de Tenerife, ha sido adjudicada definitivamente a don Mauro Mesa González, por importe de 6.300.000 pesetas, y por el local sito en calle Elías Ramos González, número 5, edificio «Torre del Mar», urbanización «Anaga», Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1989.—El Director provincial del INEM, Organismo de Contratación, José Antonio Martín González.—8.773-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la ordenación de 1.225.000 documentos de patentes del fondo documental del Registro de la Propiedad Industrial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso celebrado el día 14 de junio de 1989 para la ordenación de 1.225.000 documentos de patentes a la firma «Cibernos, Sociedad Anónima», en la cifra de pesetas 18.375.000.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—12.323-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 89/001, relativo a la realización de un documental turístico sobre las Rutas del Descubrimiento.

Celebrado el concurso público número 89/001, relativo a la realización de un documental turístico sobre las Rutas del Descubrimiento, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 49.677.645 pesetas, a favor de la Empresa «Toledo Productions, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1989.—P. D., la Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes del Palacio Tascón.—12.350-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Cortometraje turístico sobre la España Verde».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 4 de julio de 1989 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para «Cortometraje turístico sobre la España Verde», promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «Apri-

cot, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.733.000 pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 13 de julio de 1989.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—12.348-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de efecto pedal en agujas mandadas a distancia en estaciones primera zona (PES 1.989).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación de efecto pedal en agujas mandadas a distancia en estaciones primera zona (PES 1.989).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 91.902.488 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Repografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 13 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—12.293-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de rehabilitación integral de vía entre Teruel y Calamocha (segunda fase). Línea Valencia-Teruel-Zaragoza.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de rehabilitación integral de vía entre Teruel y Calamocha (segunda fase). Línea Valencia-Teruel-Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 216.661.421 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en COPIMAT, General Orgaz, 3, 28020 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 4.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 1,5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036

Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—12.292-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de junio de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican, definitivamente, las partidas correspondientes al concurso público número 86/1989, para el CAMP de Gijón (Asturias):

1. *Mobiliario general:* «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.687.706 pesetas.
2. *Dotación de camas:* «Pikolín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.307.408 pesetas.
3. *Mobiliario y material clínico:* «Suclinsa», en la cantidad de 6.796.780 pesetas.
4. *Menaje:* «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.589.287 pesetas.
5. *Lencería:* «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.034.250 pesetas.
6. *Aparatos de limpieza:* «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.612.720 pesetas.
7. *Sillas de ruedas:* «Proesva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 799.090 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.975-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de edificio de aulas de BUP a los Hogares Anna G. de Mundet.

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Corporación de fecha 20 de julio de 1989, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto de edificio de aulas de BUP a los Hogares Anna G. de Mundet.

Tipo de licitación: 146.173.288 pesetas, en el que está incluido el IVA.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de ocho meses, a partir del acta de comprobación del replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (calle Urgel, 187, Edificio del Reloj, cuarta planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 1.566.733 pesetas, reintegrada con una póliza del 0,50 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Publicidad: Dada la cuantía del proyecto y de acuerdo con lo que viene dispuesto en el Decreto Legislativo 931/1986 en su artículo 29, el concurso público se anuncia en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas hasta el día 18 de septiembre de 1989.

Calificación previa de documentación y apertura de pliegos: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil, después de finalizar el plazo de presentación. La apertura de las pliegos tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas el quinto día hábil después de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo al presupuesto general de 1989, partida 622.04, unidad de gestión 9020000, programa 652.200, funcional 644, número de orden 11546.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad en nombre (o representación) de, con domicilio en, calle, número, informado del proyecto y del pliego de condiciones que han de regir en el contrato del proyecto de edificio de aulas de BUP a los Hogares Anna G. de Mundet, se comprometo a realizarlo con sujeción a los citados documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Secretario de Servicios Generales, Josep María Esquerda i Roset.-6.466-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ordenación de la traviesa de la carretera N-141-D, a su paso por Calldetenes.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto de ordenación de la traviesa de la carretera N-141-D, a su paso por Calldetenes, con un presupuesto de contrata de 73.046.461 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional será de 815.464 pesetas y la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución será como máximo de seis meses y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos: Grupo A, subgrupo 2, categoría c y grupo G, subgrupo 4, categoría c.

2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

4. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

5. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Las proposiciones económicas para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica y el otro, con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasiona este anuncio.

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Secretario de Servicios Generales, Josep María Esquerda i Roset.-6.481-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de señalización horizontal en las vías provinciales. Año 1989.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: El proyecto de señalización horizontal en las vías provinciales. Año 1989.

Tipo de licitación: Es de 37.667.386 pesetas.

Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 461.673 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será como máximo de seis meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte d'Urgell, número 187, Edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en el grupo G, subgrupo 5, categoría d.

2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

4. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

5. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Las proposiciones económicas para tomar parte en la subasta presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica y el otro con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y «Boletín Oficial del Estado», de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre que contiene la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará de acuerdo con lo que prevé el artículo 278.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a la proposición que más se aproxime a la media aritmética de todas las proposiciones presentadas.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Secretario de Servicios Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-6.482-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres camiones autobombas contra incendios.

1.º **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la adquisición de tres camiones autobombas contra incendios.

2.º **Tipo:** El tipo de licitación es de 60.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de entrega:** Tres meses.

4.º **Plazo de garantía:** El plazo de garantía será a fijar por los concursantes.

5.º **Garantía provisional:** 1.200.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** 2.400.000 pesetas.

7.º **Presentación de plicas:** La presentación de plicas tendrá lugar en la sección Administrativa de Servicios Técnicos durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente en el que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día de plazo.

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

9.º El expediente se halla de manifiesto en la sección Administrativa de Servicios Técnicos de esta Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de, calle, número, en nombre (en caso de que concurre en representación de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de tres camiones autobombas contra incendios, se comprometo a suministrar con sujeción a los requisitos y condiciones señalados y conforme al presupuesto número, de esta firma (se hará referencia al número de presupuesto en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante; debiendo, por tanto, presentar tantas proposiciones como presupuestos), por la cantidad de pesetas (incluido IVA) (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 16 de junio de 1989.-El Presidente.-5.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para obras del proyecto de vial entre Fray Martín Mallea y carretera de Elgeta.

Objeto: La contratación mediante subasta pública de las obras ordinarias del proyecto de vial entre Fray Martín Mallea y carretera de Elgeta.

Tipo de licitación: 65.868.706 pesetas.

Sistema de adjudicación: Subasta pública.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 658.687 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría d).

Presentación de plicas y examen del proyecto de contratación: Veinte días hábiles a partir del siguiente del de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El trigésimo primer día hábil a partir de la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial.

A los efectos del cómputo de días, no se considerarán hábiles los correspondientes al mes de agosto.

Documentación a presentar

Sobre número 1, de documentación administrativa que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2, de documentación técnica:

Designación del Delegado de Obra del contratista. Relación de recursos propios: Listado del personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etcétera.

Experiencia: Listado de las obras que haya finalizado (recepcionada provisionalmente), la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

Listado de las obras que se encuentren ejecutando. Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3, de propuesta económica, según modelo que se recoge:

Pliegos de condiciones: Se halla expuesto para reclamaciones el pliego de condiciones de contratación en el plazo de ocho días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, a, de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de 19...., y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de vial entre Fray Martín Mallea y carretera de Elgeta, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Eibar, 13 de julio de 1989.-La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.-5.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de Finestrat (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción edificio nuevo Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Finestrat convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio nuevo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 49.808.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 2 por 100.

Garantía definitiva: 4 por 100.

Proposiciones: Las proposiciones se podrán presentar como plazo máximo hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal. El pliego de condiciones técnicas y demás documentación se hallan de manifiesto

en la citada Secretaría, Ayuntamiento de Finestrat, calle Horno, número 1, teléfono 5878000.

Finestrat, 31 de julio de 1989.-El Alcalde, José Miguel Llorca Linares.-6.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación del proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos junto a la plaza de las Flores.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1989, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos junto a la plaza de las Flores.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en el lugar, junto a la plaza de las Flores. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 4.122.235 pesetas.

La garantía definitiva se fijará, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en lugar junto a plaza de las Flores, con una superficie de 5.912,46 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización.

b) Canon.

c) Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o Reglamento en materia laboral; en especial, previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En la sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. **Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades

Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Sociedad Cooperativa Limitada Aparcamiento Plaza de las Flores».

Leganés, 5 de julio de 1989.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—5.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación de un quiosco de bebidas en el parque Pinar del Rey (auditorio).

Objeto: Concurso para la explotación de un quiosco de bebidas en el parque Pinar del Rey (auditorio).

Tipo: El canon anual al alza será de 120.600 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será como máximo de cinco años.

Pagos: Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días del semestre correspondiente.

Garantías: Provisional 16.080 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de un quiosco de bebidas en el parque Pinar del Rey, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento y equipamiento integral del CTE y pisos tutelados en San Francisco el Grande.

Objeto: Concurso de las obras de acondicionamiento y equipamiento integral del CTE y pisos tutelados en San Francisco el Grande.

Tipo: 80.448.860 pesetas.

Plazos: De ejecución, cuatro meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 482.244 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento y equipamiento integral del CTE y pisos tutelados en San Francisco el Grande, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los talleres de los Centros culturales del distrito de Tetuán, curso 1989-90.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los talleres de los Centros culturales del distrito de Tetuán, curso 1989-90.

Tipo: 29.412.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de 1 de octubre de 1989 al 30 de junio de 1990.

Pagos: Por certificaciones mensuales conformadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 454.120 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios docentes en los talleres de los Centros culturales del distrito de Tetuán, curso 1989-90, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios culturales, dirigidos a la tercera edad en el Centro sociocultural de La Remonta, del distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios culturales, dirigidos a la tercera edad en el Centro sociocultural de La Remonta, del distrito de Tetuán.

Tipo: 13.003.200 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de 1 de octubre de 1989 al 30 de junio de 1990.

Pagos: Por certificaciones mensuales conformadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 290.032 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios culturales, dirigidos a la tercera edad del distrito de Tetuán, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas, del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo J, calles Rosales II, Menalsalbas y José Luis Arrese.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo J, calles Rosales II, Menalsalbas y José Luis Arrese.

Canon: El canon será de 2.000 pesetas año.

Plazos: De ejecución, catorce meses; de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional será de 3.000.000 de pesetas. La garantía definitiva asciende a 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones para tomar parte en el concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo J, calles los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de la obra será de meses.
2. El plazo de la concesión será de cincuenta años.
3. El canon anual será de pesetas por plaza.
4. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo I, calles Pez Volador, Goya, Tomelloso, Vista Alegre y Campillo Mundo Nuevo.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo I, calles Pez Volador, Goya, Tomelloso, Vista Alegre y Campillo Mundo Nuevo.

Canon: El canon será de 2.000 pesetas año.

Plazos: De ejecución, dieciséis meses; de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional será de 3.000.000 de pesetas. La garantía definitiva asciende a 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones para tomar parte en el concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes en el grupo I, calles los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de la obra será de meses.
2. El plazo de la concesión será de cincuenta años.
3. El canon anual será de pesetas por plaza.
4. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo H, calles Orense, Isla de Ons, García Escámez, Ortega y Gasset y Villacarlos.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes grupo H, calles Orense, Isla de Ons, García Escámez, Ortega y Gasset y Villacarlos.

Canon: El canon será de 2.000 pesetas año.

Plazos: De ejecución, dieciséis meses; de concesión, cincuenta años.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional será de 3.000.000 de pesetas. La garantía definitiva asciende a 4.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones para tomar parte en el concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes en el grupo H, calles los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de la obra será de meses.
2. El plazo de la concesión será de cincuenta años.
3. El canon anual será de pesetas por plaza.
4. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-6.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncian dos concursos públicos para la adjudicación de la gestión indirecta, mediante concesiones administrativas, de los siguientes servicios de forma separada e independiente: A) Explotación de los aparcamientos municipales controlados con previa ejecución de obras e instalaciones, y B) Explotación del servicio de recogida, retirada y depósito de vehículos indebidamente estacionados con previa dotación de los vehículos e instalaciones.

A) CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE APARCAMIENTOS MUNICIPALES CONTROLADOS (ORA)

1. *Objeto:* La contratación de la gestión indirecta de los aparcamientos municipales controlados en determinadas vías urbanas.
2. *Plazo:* La concesión tendrá una duración de cinco años.

3. *Tarifas:* El concesionario percibirá de los usuarios el precio público establecido para este aprovechamiento de la vía pública: Por 1/2 hora o fracción, 25 pesetas; por una hora o fracción, 50 pesetas; por hora y media o fracción, 75 pesetas; por dos horas o fracción, 100 pesetas; siendo la tarifa especial para residentes de 25 pesetas hora o fracción.

4. *Cánon:* El concesionario abonará al Ayuntamiento, como mínimo, el 10 por 100 de la recaudación total obtenida.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Fianzas:* La provisional en cuantía de 1.500.000 pesetas, y la definitiva por importe de 3.000.000 de pesetas.

7. *Calificación de contratista:* Estar inscrito en el Registro General de Empresas de Servicios en el Grupo C, Subgrupo 8 y Categoría C.

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario.

9. *Modelo de proposición:*

Don (nombre, apellidos y documento nacional de identidad), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente) enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para la adjudicación de la gestión indirecta de aparcamientos municipales controlados mediante concesión administrativa, solicita ser admitido al mismo, a cuyo efecto acompaña la documentación requerida en forma reglamentaria, comprometiéndose, en el supuesto de resultar adjudicatario, a ejecutar las obras e instalaciones y la subsiguiente explotación del servicio con arreglo al pliego de prescripciones técnicas y jurídico-económico-administrativas, así como a la Regulación municipal del precio público establecido por la utilización de las vías públicas urbanas, las cuales acepta, para lo que acompaña la documentación requerida y la justificación de haber constituido la fianza provisional en sobre distinto.

A efectos de valoración de esta proposición oferto y me comprometo a entregar al Ayuntamiento el por 100 de la recaudación total obtenida en concepto de cánon.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Información pública:* El expediente puede ser examinado en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento.

B) CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE RECOGIDA, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS INDEBIDAMENTE ESTACIONADOS (GRUAS)

1. *Objeto:* La contratación de la gestión indirecta del servicio de recogida, retirada y depósito de vehículos defectuosamente estacionados.

2. *Plazo:* La concesión tendrá una duración de cinco años.

3. *Dotación mínima:* Tres grúas ligeras y una plataforma y un local con superficie mínima de 400 metros cuadrados para 40 vehículos de cuatro ruedas.

4. *Tarifas:* Las establecidas en la correspondiente ordenanza fiscal reguladora de las tasas por recogida, retirada y custodia de vehículos indebidamente estacionados.

5. *Cánon:* El Ayuntamiento percibirá, como mínimo, el 10 por 100 de lo recaudado por el concesionario.

6. *Plazo presentación proposiciones:* Veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Fianzas:* Provisional de 150.000 pesetas y definitiva de 300.000 pesetas.

8. *Gastos:* Por cuenta del adjudicatario.

9. *Modelo de proposición:*

Don (en nombre de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número teléfono número conociendo y aceptando totalmente el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas a regir en el concurso público para contratar la concesión del servicio público municipal «recogida, retirada y depósito de vehículos indebidamente estacionados en el perímetro urbano de la ciudad de

Pontevedra», se compromete a gestionar el servicio mencionado, a riesgo y ventura.

Se compromete asimismo el licitador, para el caso de resultar adjudicatario, a disponer de personal, vehículos y material e instalaciones necesarias para la explotación del servicio, con la póliza del seguro de daños posibles a vehículos exigida.

El licitador cumplirá, en el caso de resultar adjudicatario con las obligaciones tributarias estatales, municipales y las derivadas de la legislación laboral.

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Información pública:** El expediente puede ser examinado en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Pontevedra, 1 de agosto de 1989.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario general, Julio Dapena Outomuro.-6.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas y dependencias municipales.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regular el concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas y dependencias municipales, propiedad del Ayuntamiento de Premiá de Dalt, se exponen al público, por el plazo de quince días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, en su caso.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien, condicionado a lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la prestación del servicio de limpieza de las escuelas y dependencias municipales propiedad del Ayuntamiento de Premiá de Dalt, según la relación y condiciones establecidas en el pliego aprobado.

Tipo de licitación: Se establece en la cantidad de 12.930.000 pesetas anuales (IVA incluido), mejorables a la baja.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables tácitamente por años sucesivos si no es denunciado por alguna de las partes con seis meses de antelación. El plazo máximo de prórrogas será de diez años.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 258.600 pesetas, y la garantía definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente de este concurso podrá consultarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de condiciones podrán ser presentadas, dentro del mismo plazo de consulta especificado en el punto anterior.

Documentos que tendrá que presentar el licitador

- Resguardo de la fianza provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no encontrarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad del licitador o poder validado por el Secretario general o Letrado en ejercicio, si obra en representación de alguna persona jurídica, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial de los mismos.
- Fotocopia de los últimos justificantes acreditativos de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social que les afecten.
- Declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Cuantos datos y referencias juzgue oportunas el concursante aportar y especialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica en

orden al cumplimiento del contrato y la referencia de prestación del servicio en otros municipios.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en concurso se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por el mismo (o en representación de) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Premiá de Dalt para contratar el servicio de limpieza de los Centros escolares y dependencias municipales propiedad del Ayuntamiento de Premiá de Dalt, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha haciendo constar al efecto:

- Propone como precio a percibir la cantidad anual de pesetas (en letras y entre paréntesis en números).
- Accepta plenamente todas las obligaciones que se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.
- Acompaña los documentos exigidos en el artículo 16 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Premiá de Dalt, 19 de julio de 1989.-La Alcaldesa, accidental.-6.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia subasta abierta para el otorgamiento de autorizaciones administrativas para la explotación de ocho kioscos en la Playa del Inglés, y ocho en la de Maspalomas.

Objeto: El otorgamiento de autorizaciones administrativas para la explotación de ocho kioscos en la Playa del Inglés, y ocho en la de Maspalomas, con la obligación de instalar, mantener, conservar, reponer y limpiar dos cabinas-aseos y dos depósitos de desechos sólidos por cada kiosco.

Plazo: El plazo de explotación será el de dieciocho meses, contado a partir de la efectiva apertura de los kioscos. Al libre criterio de la Corporación podrán otorgarse prórrogas por periodos sucesivos de tres meses, hasta un máximo de dieciocho meses.

Tipos de licitación: Se fija como tipo de partida el de 7.200.000 pesetas para el conjunto de Playa del Inglés, y 7.200.000 pesetas para el de Playa de Maspalomas.

Garantías: Provisional, el 5 por 100 del tipo de licitación; definitiva, la cuantía resultante de aplicar el 10 por 100 del precio de adjudicación.

Pago del canon: Se efectuará por trimestres anticipados.

Plicas: Tratándose de un procedimiento licitatorio de subasta abierta, los licitadores presentarán dos sobres en la forma prevista en el pliego de condiciones, conteniendo los modelos que se insertan al final de este anuncio.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General, en las Casas Consistoriales, en horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Validez de la oferta: La oferta vinculará al proponente desde su formulación hasta treinta días hábiles después de la fecha de adjudicación provisional.

Condiciones técnico-económicas: No se exigirán especiales condiciones económicas o técnicas a los contratistas.

Agrupación de Empresas: No se exigirá ninguna forma específica de Sociedad para los supuestos de agrupación de Empresas, bastando su constitución en la forma prevenida en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones y expediente administrativo podrán ser examinados en horas de oficina, en el Negociado de Contratación, en las Casas Consistoriales y oficinas municipales de Maspalomas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Modelos de proposición

Fase «referencias» (primer sobre):

Don de años de edad, profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para el otorgamiento de autorizaciones administrativas en orden a la explotación de ocho kioscos en la Playa del Inglés y ocho en la de Maspalomas, y estando interesado en concurrir a la misma, es por lo que manifestando su intención de licitar a la playa de acompaña la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Documento justificativo de la personalidad física o jurídica.
- Certificación expedida por este ilustre Ayuntamiento, justificativa de estar al corriente en cualquier tipo de débitos por arbitrios, tasas, contribuciones, etcétera.

Y, asimismo, manifiesta:

- Que no se halla (ni la persona o Entidad que represente, en su caso) incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas, obligándose a su exacto cumplimiento caso de ser adjudicatario.
- Que declara estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, en los términos del artículo 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado, comprometiéndose a aportar, asimismo, tan pronto fuere requerido para ello, los documentos que justifiquen tales extremos.

(Lugar, fecha y firma.)

Fase «oferta económica» (segundo sobre):

Don de años de edad, profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta abierta para el otorgamiento de autorizaciones administrativas en orden a la explotación de ocho kioscos en la Playa del Inglés y ocho en la de Maspalomas, y estando interesado en concurrir a la misma, manifiesta:

- Que licita a la Playa
- Que ofrece el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 1 de junio de 1989.-El Alcalde, Francisco Araña del Toro.-4.857-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 9 de junio de 1989, acordó adjudicar definitivamente a «Juan Martín Casillas, Sociedad Limitada», la subasta pública, con admisión previa, de las obras del proyecto de Boulevard 1.ª fase, en la

ronda del Tamarguillo, por un presupuesto de adjudicación de 122.009.728 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Sevilla, 3 de julio de 1989.-El Capitular delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-12.379-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de impresión del «Boletín de Información Municipals», de aparición trimestral, en edición bilingüe, castellano-valenciano.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de impresión del «Boletín de Información Municipals», de aparición trimestral, en edición bilingüe, castellano-valenciano.

Tipo: 6.000 pesetas a la baja, por página impresa, incluido el IVA.

Duración del contrato: Dos años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 140.000 pesetas. Definitiva: 280.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 8 de junio de 1989, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de impresión del «Boletín de Información Municipals», se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad señalada como tipo de licitación de 6.000 pesetas por página impresa, afectada con la baja de unidades y centésimas por 100 (expresado a letra y número), incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 19 de junio de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-5.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de prendas de uniforme y vestuario, destinadas al personal de los distintos Servicios Municipales.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro de prendas de uniforme y vestuario, destinadas al personal de los distintos Servicios Municipales, dividido en siete lotes.

Tipo: La licitación no se halla sujeta a tipo, versará sobre los precios unitarios que figuran en el expediente.

Plazo: El plazo de vigencia de los contratos será de un año.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas:

Lote número 1. Provisional: 193.853 pesetas. Definitiva: 387.704 pesetas.

Lote número 2. Provisional: 194.447 pesetas. Definitiva: 388.894 pesetas.

Lote número 3. Provisional: 61.543 pesetas. Definitiva: 123.086 pesetas.

Lote número 4. Provisional: 72.486 pesetas. Definitiva: 144.972 pesetas.

Lote número 5. Provisional: 35.293 pesetas. Definitiva: 70.586 pesetas.

Lote número 6. Provisional: 55.478 pesetas. Definitiva: 110.956 pesetas.

Lote número 7. Provisional: 2.183 pesetas. Definitiva: 4.366 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 8 de junio de 1989, para contratar mediante concurso el suministro de prendas de uniforme y vestuario que el Ayuntamiento de Valencia precisa para cubrir las necesidades municipales, se obliga a cumplir dicho contrato de suministro en cuanto a los lotes, capítulos y artículos que se de tallan en el anexo adjunto, que forma parte de la presente oferta, por los precios allí señalados, de conformidad con los referidos pliegos de condiciones y según se indica en la Memoria adjunta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de junio de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-5.566-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de julio de 1989, aprobó la convocatoria de subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican:

Proyecto: Obras de infraestructuras básicas del proyecto de urbanización de Bermejales Norte SUP-GU-1.

Presupuesto de contrata: 1.579.953.033 pesetas.

Fianza provisional: 31.599.061 pesetas.

Fianza definitiva: 63.198.121 pesetas.

Clasificación que se exige al contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría e; grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, categoría e, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Pagos: Certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Un año.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de julio de 1989, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección Gestión Administrativa, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la plaza de la Encarnación, 24-26, 5.ª planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, de nueve a trece treinta horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 8 de septiembre de 1989. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará el día 14 de septiembre de 1989, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 1989.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta, constará de tres sobres cerrados, firmados y lacrados señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1. «Documentación administrativa»: Se presentará cerrado, lacrado y firmado y contendrá la documentación administrativa que se determina en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Proposición económica»: Se presentará cerrado, lacrado y sellado y contendrá la documentación que se especifica en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Criterios objetivos para la admisión previa»: Se presentará cerrado, lacrado y sellado y contendrá la documentación determinada en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de julio de 1989.

Gastos exigibles: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha, por el que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de esta subasta y cuantas obligaciones de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 25 de julio de 1989.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-5.233-D.